

PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título:

“Ajedrez Educativo: Introducción y nivel blanco del modelo de los siete colores del ajedrez educativo”

Modalidad: Seminario

Etapas: Profesorado de 2º Ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria

Dirigido a: Profesorado de Navarra sin conocimientos previos o muy básicos del ajedrez.

Convoca: CAP de Pamplona

Justificación:

El Departamento de Educación de Navarra ha ofrecido a los centros educativos de la Comunidad Foral la posibilidad de implantar el Ajedrez Educativo dentro del currículo, como asignatura en el caso de Secundaria, y como Proyecto de Innovación en Infantil y Primaria.

Hay evidencia de la potencialidad formativa del ajedrez y de que ésta se ve reforzada cuando se utiliza como herramienta educativa dirigida por el propio profesorado del sistema educativo e integrada en el mismo, formando parte del currículo.

A través del ajedrez se pueden desarrollar distintos hábitos, actitudes, procesos cognitivos y competencias entre los que podríamos citar: autocontrol, memoria, concentración, empatía, autoestima, visión espacial, planificación, disposición afectiva a resolver problemas, aprender a aprender, pensamiento lógico-matemático, capacidad lectora, toma de decisiones.... y otras funciones ejecutivas del cerebro que empleamos en la vida para planificar y adecuarnos a cambios.

El Ajedrez Educativo persigue metas y objetivos que se encuadran en capacidades cognitivas, habilidades emocionales y competencias clave, todas ellas extrapolables a la vida.

Puesto que la formación del profesorado es uno de los hándicap que impide que en muchos centros aparezca el ajedrez educativo en horario lectivo, con objetivos y metas no basados en el ajedrez sino en aquello que nos ayuda a conseguir, este seminario persigue aportar a los docentes los elementos que les permitirán introducir el ajedrez en su aula, conduciendo a su alumnado según sus capacidades y ritmos personales.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos fundamentales en ajedrez para conducir la enseñanza de todos los alumnos del aula.
- Conseguir que cada asistente pase las pruebas del Nivel de introducción- blanco.
- Conocer las principales diferencias entre el Ajedrez Educativo y el orientado a competición.
- Conocer las ventajas que el Ajedrez Educativo ofrece al educador y alumnado cuando se aborda con criterios de mejora cognitiva y emocional.
- Incorporar una didáctica en Ajedrez acorde a los valores del sistema educativo actual, y que sirva de apoyo al docente en grupos numerosos.
- Conocer el modelo de los 7 colores en Ajedrez Educativo.
- Entender que puede usarse el ajedrez como potenciador de capacidades, habilidades, valores y competencias que pueden extrapolarse con facilidad.
- Conocer experiencias de implantación del ajedrez en centros educativos.

Contenidos:

- Modelo de los 7 colores – definición y contenidos –
- Ajedrez Educativo vs. Ajedrez de competición
- Fundamentos de Ajedrez moderno (Teoría, Táctica y Estrategia). Nivel blanco: contenidos y didáctica
- Recursos de apoyo para el docente (plataformas online, software de apoyo)

Metodología:

El seminario será fundamentalmente práctico. Tras explicaciones de conceptos clave vía proyector, todos los asistentes realizarán ejercicios que ayudan a consolidar tanto los contenidos trabajados sobre ajedrez y su didáctica.

Ponentes:

Julián Pérez: maestro de Primaria y experto en seguridad digital, es autor del libro “Ajedrez para mamás, papás y docentes”, trabaja actualmente en el equipo que conduce el innovador modelo “Los 7 colores del Ajedrez Educativo”, que pretende llevar al mundo educativo, y sobre todo a profesores, con ayudas didácticas y una visión renovada.

Carlos Soler: maestro de Primaria, Pedagogo y Orientador escolar, tiene una experiencia de muchos años tanto en competición como enseñando niños y jóvenes. Uno de los miembros del equipo de trabajo “Los 7 colores del Ajedrez Educativo”.

Amaia Iza Abete: directora de Caissa, escuela de ajedrez de la Rioja que entre otras, busca fomentar los valores del ajedrez y utilizarlo como herramienta de desarrollo de personas.

Responsable:

Joseba Razkin. Asesor de Infantil y Primaria del CAP de Pamplona

- Teléfono: 848 430392
- Correo-e: primaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es

Lugar: CAP Pamplona. C/ Pintor Zubiri, 8 (Pamplona)

Fechas: jueves

- 11, 18 y 25 de octubre
- 8, 15 y 22 de Noviembre

Horario: 17.30 a 20.00

Duración: 20 horas

- 15 hrs. Presenciales
- Cada asistente empleará 5hrs. de trabajo personal de aplicación práctica y realización de ejercicios y experiencias a lo largo del curso.
- Podrá haber sesiones de tutoría online de carácter voluntario previamente acordadas con los asistentes.

Nº Plazas: 30

Nº mínimo asistentes: 17

Periodo inscripción:

El último día para inscribirse será el **7 de octubre de 2018** en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- Orden de inscripción

Idioma: Castellano

Requisitos: Cada participante deberá disponer de un tablero de ajedrez y sus correspondientes piezas para las sesiones presenciales. Es importante disponer de conexión a Internet para hacer las prácticas a lo largo del curso.

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada "Tarea obligatoria: presentación", será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.